

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA***NOTIFICACIÓN acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores.*

Por esta Subdelegación del Gobierno, se ha procedido a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y apellidos: D. Mouhsine Bouyahia

NIE: X6248615K

Número Expediente Sancionador: SO-64/2013

Último domicilio conocido: Tarancón (Cuenca), C/ Pintor Emiliano Lozano, 12, 2º Dr

Norma infringida: Seguridad Ciudadana - LO 1/1992 - 26.i): Alterar la seguridad colectiva u originar desórdenes en las vías, espacios o establecimientos públicos.

Nombre y apellidos: Laura Mingorance Rodríguez

NIF: 51117680L

Número Expediente Sancionador: SO-65/2013

Último domicilio conocido: Alacant/Alicante (Alicante), Avda. Villajoyosa 97 A en 22

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1; Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

Nombre y apellidos: Joao Manuel Ferreira Ribeirinho

NIE: X1442327C

Número Expediente Sancionador: SO-89/2013

Último domicilio conocido: Monreal de Ariza (Zaragoza), C/ Casas de la Renfe.

Norma infringida: Armas - LO 1/1992 - 23.a) con RD 137/1993 - 146.1: Portar armas fuera del domicilio, lugar de trabajo o de actividades deportivas.

Nombre y apellidos: Ronny Alberto Sorich Rojas

NIE: X5573962G

Número Expediente Sancionador: SO-91/2013

Último domicilio conocido; Miranda de Ebro (Burgos), C/ La Merced, 5, 4º D

Norma infringida: Seguridad Ciudadana - LO 1/1992 - 26.f): Irregularidades en la cumplimiento de los registros (hospedaje, alquiler o desguace de vehículos, compraventa de joyas (...)).

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las

BOPSO-52-08052013



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 52

Miércoles, 8 de Mayo de 2013

alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 25 de abril de 2013.– La Subdelegada del Gobierno, M^a José Heredia de Miguel. 1230

BOPSO-52-08052013